



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FEPAC 12 DE MARZO 2020

En la ciudad de Lima, en la segunda convocatoria, siendo las 9:00 horas del día 12 de marzo del 2020 en la Av. Ricardo Rivera Navarrete N° 762, Piso N° 11, Oficina 1101, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, se llevó a efecto la Asamblea General Ordinaria de la Federación Panamericana de Consultores – FEPAC, bajo la presidencia del señor Ángel Salvador Ferrigno representante de CADECI de Argentina, y con la asistencia del vicepresidente el señor Mauro Ribeiro Viegas Filho, representante de ABCE de Brasil y del señor Jaime Jorge Saavedra de Rivero de la Asociación Peruana de Consultoría de Perú (Sede permanente de la FEPAC), y de los siguientes Asociados y/o miembros nombrados líneas abajo:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA CÁMARA O ASOCIACIÓN	PAÍS	NOMBRE DEL DELEGADO
01	Cámara Argentina de Consultoras de Ingeniería (CADECI)	Argentina	Ángel Salvador Ferrigno
02	Associação Brasileira de Consultores de Engenharia (ABCE)	Brasil	Mauro Ribeiro Viegas Filho Henrique de Aragão
03	Asociación de Consultores de El Salvador (ACODES)	El Salvador	José Gerardo Rivas Duran
04	Asociación Española de Empresas de Ingeniería, Consultoría y Servicios Tecnológicos (TECNIBERIA)	España	Luis Villarroya Alonso
05	Asociación Peruana de Consultoría (APC)	Perú	Jaime Jorge Saavedra de Rivero
06	Associação Portuguesa de Projectistas e Consultores (APPC)	Portugal	Vítor Manuel Gomes Carneiro José João Almeida Santos Pinho
07	Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)	Colombia	Miguelangel Bettin Jaraba
08	Cámara de Consultores en Arquitectura e Ingeniería (CCAI)	Costa Rica	Oscar Saborio Saborio Marisol Castro González
09	Cámara Ecuatoriana de Consultoría (CEC)	Ecuador	Jaime Fernando Aguilar García
10	Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC)	México	Reyes Juárez Del Angel
11	Cámara Paraguaya de Consultores (CPC)	Paraguay	Humberto Raúl Costanzo García



También estuvieron presentes en calidad de invitados los señores: Ing. José Pablo Chelmicki, Gerente de CADECI, Ing. José Ruiz Huidobro Cáceres y Dr. Ricardo Gandolfo, Directores de la APC, Ing. Ricardo Gomes, Presidente de la ABCE, Abogada Patricia Isabel Flores Ortiz de Perú.

Se deja constancia que el número de Miembros y/o Asociaciones que integran la Federación Panamericana de Consultores a la fecha que se celebra esta Asamblea es 12 (doce), encontrándose habilitados 12 (doce) asociaciones para participar a la presente Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de marzo del 2020, y concurren a la misma 11 (once) asociados debidamente acreditados por sus asociaciones nacionales.

El Presidente luego de verificar el Quórum, declara instalada y abierta la sesión, en segunda convocatoria, quienes acuerdan por unanimidad realizar la presente Asamblea y adoptar acuerdos válidos, se deja constancia que la convocatoria de la sesión de la Asamblea General Ordinaria ha sido realizada mediante correo electrónico, enviado el 10 de enero del 2020, por lo que se declara válidamente instalada la presente sesión.

Asimismo, se autoriza por unanimidad redactar los acuerdos de la presente sesión en hojas sueltas y luego proceder a incorporarlas en el libro de actas de Asambleas Generales N° 03, legalizado el 23-11-2010, ante el Notario Dr. Jorge Ernesto Velarde Sussoni, con Registro N° 0-26970-10, autorizando para tal acto a Patricia Isabel Flores Ortiz, identificada con DNI N° 07580395

Por unanimidad de los asistentes se designó como Secretario de la presente Asamblea General Ordinaria al Ing. Jaime Jorge Saavedra de Rivero, quien contara con la colaboración del Ing. Pablo Chelmicki. Acto seguido, se abrió la sesión convocada con el objeto de tratar la siguiente agenda, la misma que quedo aprobada por unanimidad en los siguientes términos:

AGENDA:

- 1.- Registro de Delegados
- 2.- Apertura de la Sesión y Designación de Secretario de Actas
- 3.- Lectura del Acta de AGO del 26/04/2019
- 4.- Incorporación – Reincorporación de Asociados
- 5.- Memoria del Año 2019
- 6.- Estados Financieros del Año 2019
- 7.- Informe de los Revisores de Cuentas y Elección de los Revisores de Cuentas para el periodo 2020-2022
- 8.- Cuotas 2020 y Presupuesto 2020
- 9.- Elección del Comité Ejecutivo para el periodo 2020-2022

DESARROLLO DE LA AGENDA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PUNTO 3: LECTURA DEL ACTA DE AGO DEL 26/04/2019

Se dio lectura al Acta de la Asamblea General Ordinaria del 26 de abril 2019. Pasando a la orden del día para su deliberación.

PUNTO 4: INCORPORACIÓN – REINCORPORACIÓN DE ASOCIADOS

Se informa que la Asamblea General Ordinaria de FEPAC, celebrada el 26 de abril de 2019 en Buenos Aires, ha resuelto por unanimidad la admisión de la Cámara de Consultores en Arquitectura e Ingeniería (CCAI) de Costa Rica, como miembro pleno de la FEPAC, siendo presentada su solicitud de admisión al Comité Ejecutivo celebrado el 13 de septiembre del 2018 en Lisboa, Portugal, cumpliendo con las gestiones formales para tratar su incorporación conforme al Estatuto.



PUNTO 5: MEMORIA DEL AÑO 2019

El Presidente presenta el Reporte de su gestión en el periodo 2019, realizando una síntesis del mismo, señalando los logros que fueron alcanzados y los que aún quedan por completarse. Agradece el apoyo recibido por los representantes de los asociados durante su gestión, y en particular a la Secretaría Administrativa, a la Secretaría Técnica., a las asesorías legal y contable y en particular a la APC, Asociación Peruana de Consultoría sede de la FEPAC por su apoyo y compromiso permanente, en particular ante esta difícil coyuntura. A continuación se mociona un fuerte aplauso por la labor desarrollada por el Ing. Ángel Salvador Ferrigno al frente de la FEPAC. Pasando a la orden del día para su deliberación.

PUNTO 6: ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

Por Secretaría se presenta los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019, preparado por el C.P.C. Leoncio Córdova (Mat. 38688). Se ofrece las aclaraciones solicitadas por los presentes.

El informe fue revisado por el Ing. Gerardo Rivas Durán, sin mayores observaciones al respecto.

El Balance consigna una situación financiera sana de la FEPAC con un total de Ingresos incluidos financieros por USD\$ 56,327.00 y egresos totales por USD\$ 60,502.00, para un remanente negativo del ejercicio de USD\$ 4,175.00. Se destaca que este año se ha contratado los servicios del Dr. Treviño para colaborar en hacer el Glosario de Términos, gasto extraordinario aprobado en la AGO de 2019. El total de activos asciende a USD\$ 298,297.63, de los cuales USD\$ 272,667.63 se tienen en efectivo y USD\$ 25,630.00 en cuentas por cobrar.

PUNTO 7: INFORME DE LOS REVISORES DE CUENTAS Y ELECCIÓN DE LOS REVISORES DE CUENTAS PARA EL PERIODO 2020-2022

Se recibe la exposición del informe del revisor de cuentas elaborado por el Ing. Gerardo Rivas Durán, designado en la reunión de la AGO 2018 como Revisor de Cuentas de FEPAC para el periodo 2018-2020. Indica que ha recibido y ha analizado el balance de Situación y un Estado Anual de Resultados que responden a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, mostrando un uso racional de los recursos. Pasando a la orden del día para su deliberación.

PUNTO 8: CUOTAS 2020 Y PRESUPUESTO

El Presidente Ing. Ángel Salvador Ferrigno propone a la Asamblea las cuotas ordinarias anuales para el año 2020, calculadas utilizando el criterio aprobado en Madrid 3-2010 a base del presupuesto anual de las cuotas a cobrar a los asociados. Se propone mantener el esquema de 2019, con la nueva cuota de ABCE aprobada y una cuota mínima de USD 1.000, conforme lo acordado en la AGO de 2018. Por otra parte, también se somete a la aprobación de la Asamblea el presupuesto para el año 2020, ofreciendo todas las aclaraciones solicitadas por los presentes. Pasando ambos temas, cuotas y presupuesto, a la orden del día para su deliberación.

El Dr. Reyes Juárez entiende que el escenario con el que se elaboró la propuesta de cuotas y el presupuesto cambió totalmente en estos días, ante la pandemia del COVID-19, previéndose una fuerte detención de la actividad de la obra pública, el Ing. Gerardo Rivas Durán coincide con la paralización de trabajos y recortes consiguientes en los ingresos de las firmas consultoras. El Dr. Mauro Ribeiro Viegas Filho concuerda con el planteo expuesto, entendiendo que será difícil para todos asumir compromisos económicos, debiendo buscarse mecanismos que permitan superar la situación, sin que los asociados a las entidades y las asociadas a FEPAC se deban separar por no poder pagar su cuota. El Ing. Ferrigno concuerda con los planteos, entendiendo que esta es una situación de excepción, debiendo privilegiarse que la FEPAC esté activa. El Ing. Luis Villarroya mociona que se autorice al CE a ajustar el presupuesto 2020 a lo estrictamente necesario y establecer nuevos valores de cuotas para el año 2020, o incluso su condonación, contra el uso de reservas.

PUNTO 9: ELECCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO PARA EL PERIODO 2020-2022

El Presidente informó que el Comité Ejecutivo fue elegido por Asamblea General Ordinaria del 10-05-2018, para el periodo del **20-05-2018 al 19-05-2020**, por lo que estando por concluir el mandato del Comité Ejecutivo en funciones,



es necesario elegir en esta Asamblea General Ordinaria un nuevo Comité Ejecutivo para el periodo del **20-05-2020 al 19-05-2022**. Pasando a la orden del día para su deliberación.

ACUERDOS ADOPTADOS

ACUERDO 1:

Respecto al **Punto 3** se aprueba por unanimidad el Acta del 26/04/2019 de la Asamblea General Ordinaria 2019.

ACUERDO 2:

Respecto al **Punto 4** Se ratifica por unanimidad la resolución de admisión de la Cámara de Consultores en Arquitectura e Ingeniería (CCAI) de Costa Rica como miembro pleno de la FEPAC, emitida por la Asamblea General Ordinaria del 26/04/2019.

ACUERDO 3:

Respecto al **Punto 5** se aprueba por unanimidad la Memoria del Año 2019 presentada a la Asamblea por el Presidente Ing. Ángel Salvador Ferrigno. El informe se inserta y/o agrega al final de la presente acta.

ACUERDO 4:

Respecto al **Punto 6** se aprueba por unanimidad el Informe de los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019, elaborado por el contador Leoncio Córdova. El informe se inserta y/o agrega al final de la presente acta.

ACUERDO 5:

Respecto al **Punto 7** se aprueba por unanimidad el nombramiento de los Ingenieros José Gerardo Rivas Duran (ACODES de El Salvador) y Jaime Fernando Aguilar (CEC de Ecuador), como Revisores de Cuentas para el próximo periodo 2020-2022, aprobándose a su vez el Informe presentado por los Revisores de Cuentas.

Las cuentas del ejercicio 2019 expresan en los aspectos más significativos la imagen fiel de patrimonio y situación financiera de la Federación al 31 de diciembre de 2019, así como los flujos de efectivo correspondientes al citado ejercicio. El informe se inserta y/o agrega al final de la presente acta.

ACUERDO 6:

Respecto al **Punto 8**

- Frente a la coyuntura, se acuerda por unanimidad aprobar temporariamente por un plazo de 90 días la propuesta presentada para las cuotas del 2020, para el año 2020, autorizando al Comité Ejecutivo en ese lapso a hacer las adecuaciones necesarias, incluso llevarlas a un mínimo, utilizando las reservas para cubrir las necesidades de funcionamiento.
- De igual forma, se acuerda por unanimidad aprobar temporariamente por un plazo de 90 días la propuesta del Presupuesto para el año 2020, autorizando en ese lapso al Comité Ejecutivo a definir las modificaciones a la distribución de los egresos que se consideren necesarias, para operar el funcionamiento normal de la entidad y cumplir con los compromisos acordados.



ACUERDO 7:

Respecto al **Punto 9**, se acuerda por unanimidad que el **Comité Ejecutivo** este integrado por **12 asociaciones miembros**, eligiéndose por unanimidad al nuevo **Comité Ejecutivo para el Periodo del 2020 – 2022**, quedando conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: **Henrique de Aragão**, identificado con **Pasaporte N° FR899415**. Representando a la Associação Brasileira de Consultores de Engenharia (ABCE– Brasil).

VICEPRESIDENTE: **Jaime Jorge Saavedra de Rivero**, identificado con **DNI N° 07854690**. Representando a la Asociación Peruana de Consultoría (APC- Perú).

DIRECTORES TITULARES			
NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ASOCIACION QUE REPRESENTA	N° DE PARTIDA ELECTRÓNICA
Luis Villarroya Alonso	Pasaporte N° PAF577354	Asociación Española de Empresas de Ingeniería, Consultoría y Servicios Tecnológicos (TECNIBERIA - España)	_____
Ángel Salvador Ferrigno	Pasaporte N° AAA143018	Cámara Argentina de Consultoras de Ingeniería (CADECI- Argentina)	_____
Mauro Ribeiro Viegas Filho	Pasaporte N° FP845902	Associação Brasileira de Consultores de Engenharia (ABCE- Brasil)	_____
Elías Teodoro Tapia Julca	DNI N° 06003635	Asociación Peruana de Consultoría (APC- Perú)	N° 03001508
Humberto Raúl Costanzo García	Pasaporte N° M373780	Cámara Paraguaya de Consultores (CPC- Paraguay)	_____
Miguelangel Bettin Jaraba	Pasaporte N° AQ770649	Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI- Colombia)	_____
Jorge Manuel Gil Nunes Meneses	Pasaporte N° CA005742	Associação Portuguesa de Projectistas e Consultores (APPC-Portugal)	_____
Danilo Rodríguez Villanueva	Pasaporte N° E018060	Cámara Hondureña de Empresas de Consultoría (CHEC- Honduras)	_____
Reyes Juárez Del Angel	Pasaporte N° G26513324	Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC- México)	_____
Jaime Fernando Aguilar García	Pasaporte N° 1704918950	Cámara Ecuatoriana de Consultoría (CEC- Ecuador)	_____
José Gerardo Rivas Duran	Pasaporte N° A01046483	Asociación de Consultores de El Salvador (ACODES- El Salvador)	_____
Oscar Saborio Saborio	Pasaporte N°E736620	Cámara de Consultores en Arquitectura e Ingeniería (CCAI – Costa Rica)	_____



DIRECTORES ALTERNOS			
NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ASOCIACIÓN QUE REPRESENTA	N° DE PARTIDA ELECTRÓNICA
José María Hernández Torres	Pasaporte N° XDD052679	Asociación Española de Empresas de Ingeniería, Consultoría y Servicios Tecnológicos (TECNIBERIA - España)	_____
Cristian Mattana Besozzi	Pasaporte N° AAB504344	Cámara Argentina de Consultoras de Ingeniería (CADECI - Argentina)	_____
Ricardo Gomes	Pasaporte N° FU606711	Associação Brasileira de Consultores de Engenharia (ABCE - Brasil)	_____
Luis Ricardo Gandolfo Cortés	DNI N° 07572550	Asociación Peruana de Consultoría (APC - Perú)	N° 03001508
Conсорcia Unzain Segovia	Pasaporte N° 348403	Cámara Paraguaya de Consultores (CPC - Paraguay)	_____
Héctor Alirio Salazar Bonillas	Pasaporte N° AP976096	Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI - Colombia)	_____
José João Almeida Santos Pinho	Pasaporte N° H340866	Associação Portuguesa de Projectistas e Consultores (APPC - Portugal)	_____
Aixa Gómez Ramos	Pasaporte N° C179514	Cámara Hondureña de Empresas de Consultoría (CHEC - Honduras)	_____
Marco Antonio Gutiérrez Huerta	Pasaporte N° G18666766	Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC - México)	_____
Roberto Salazar Córdova	Pasaporte N° 1792011922	Cámara Ecuatoriana de Consultoría (CEC - Ecuador)	_____
Melecio Eduardo Rivera Burgos	Pasaporte N° 090545051	Asociación de Consultores de El Salvador (ACODES - El Salvador)	_____
Marisol Castro González	Pasaporte N° F820714	Cámara de Consultores en Arquitectura e Ingeniería (CCAI - Costa Rica)	_____

El periodo del Comité Ejecutivo elegido en la presente Asamblea General Ordinaria será del **20-05-2020** al **19-05-2022**, debido a que las funciones del Comité Ejecutivo del Periodo 2018 – 2020 concluirán el 19-05-2020. Se deja constancia que las asociaciones que integran el Comité Ejecutivo electo no se encuentran registradas ante la SUNARP, debido que la mayoría de ellas son extranjeras, motivo por el cual no es necesario consignar las Partidas Registrales de estas, salvo la Asociación Peruana de Consultoría, cuya partida registral se describe en el cuadro anterior.

Seguidamente la totalidad de los asistentes, autorizan que el acta sea suscrita por el **señor presidente Ing. Ángel Salvador Ferrigno** y el **secretario señor Ing. Jaime Jorge Saavedra de Rivero**.

Siendo las 10:30 horas se da por concluida la presente Asamblea General Ordinaria, dándose las gracias a los asistentes.

Ing. Ángel Salvador Ferrigno
CÁMARA ARGENTINA DE CONSULTORES DE INGENIERÍA
(CADECI)
Presidente de FEPAC

Ing. Jaime Jorge Saavedra de Rivero
ASOCIACIÓN PERUANA DE CONSULTORÍA
(APC)
Secretario de la reunión



F E P A C

FEDERACIÓN PANAMERICANA DE CONSULTORES

Federación Panamericana de Consultores
Secretaría General

Avenida Rivera Navarrete N° 762, Piso 11, San Isidro, Lima 27, Perú, Tel. (51-1) – 441 – 4182
Secretaría General: secretariageneral@fepac.org, **Presidencia:** presidencia@fepac.org, **Home Page:** www.fepac.org